



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**19.01.2011/ ES**

**Estándar-FCI N° 75**

## **SKYE TERRIER**



*©J.Campin, illustr. KC Picture Library*

**TRADUCCIÓN:** Sra. Brígida Nestler. Idioma oficial: EN.  
**Supervisión Técnica:** Sr. Miguel Ángel Martínez.

**ORIGEN:** Gran Bretaña.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 13.10.2010.

**UTILIZACIÓN:** Terrier.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 3 Terriers.  
Sección 2 Terriers de talla pequeña  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** Una de las razas escocesas más antiguas. El Skye era conocido como el Terrier de las Islas Occidentales que comprendía el Skye Terrier con una mezcla de razas como sus ancestros, incluyendo prototipos de Cairn Terrier. Uno de los más renombrados de la raza fue Greyfriars Bobby, quien, en Edimburgo, aproximadamente en 1858 realizó una vigilia en la tumba de su amo en el cementerio de Greyfriars hasta su muerte. Greyfriars Bobby fue enterrado en una consagrada tumba en el cementerio y su devoción es conmemorada en una placa recordatoria en la calle y una lápida sobre su tumba. Aunque la mayoría de los Skye Terrier tienen orejas erectas, existe una variedad de orejas caídas que caen bien pegadas a su cráneo.

**APARIENCIA GENERAL:** Es un perro de cuerpo largo. Su longitud es el doble de su talla **con pelo de buen largo**. Se mueve aparentemente sin esfuerzo. Sus miembros, cuerpo y maxilares son fuertes.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:** Cuerpo largo, bajo, dos veces el largo que su altura.

**COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:** Es un perro elegante y con dignidad de "un sólo amo", desconfiado hacia los extraños, pero nunca malicioso.

**CABEZA:** Larga y poderosa, no pierde fortaleza en razón de una longitud extrema.

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** Moderadamente ancho en su parte posterior, se adelgaza gradualmente hacia un hocico fuerte.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Ligeramente marcada.

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Negra.

**Hocico:** Fuerte.

**Mandíbulas/Dientes:** Maxilares fuertes y simétricos, con mordida en tijera perfecta y completa, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores; los dientes deben ser implantados en ángulo recto en las mandíbulas.

**OJOS:** De color marrón, preferentemente marrón oscuro, de tamaño mediano, colocados juntos entre sí y muy expresivos.

**OREJAS:** Las orejas pueden ser erguidas o colgantes. Cuando son erguidas, son elegantemente cubiertas de flecos largos, no son de tamaño grande, erectas en su borde externo y oblicuas entre sí en el borde interno, desde la punta hasta el cráneo. Cuando son colgantes su tamaño es más grande, cuelgan rectas, aplanadas y juntas en el frente.

**CUELLO:** Largo y ligeramente encorvado.

**CUERPO:** Largo y bajo. Los flancos aparecen planos debido al pelaje que cae en forma recta.

**Espalda:** Nivelada.

**Lomo:** Corto.

Pecho: Profundo, caja torácica ovalada, larga.

**COLA**: Cuando cuelga, la parte superior tiene la forma de péndulo y la mitad inferior la lleva hacia atrás encorvada. Cuando la levanta debe ser una prolongación de la inclinación de la espalda, pero sin sobrepasar esa línea ni enroscándola. Debe estar elegantemente cubierta de flecos.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

Hombros: Anchos, pegados al cuerpo.

Antebrazo: Extremidades cortas y musculosas.

Pies anteriores: Los pies anteriores deben ser más grandes que los posteriores, dirigidos del todo hacia adelante; almohadillas plantares gruesas y uñas fuertes.

### **MIEMBROS POSTERIORES:**

Apariencia General: Sólidos, musculosos, bien desarrollados y angulados. Miembros cortos, musculosos y rectos cuando se les mira desde atrás.

Rodilla: Bien angulada.

Articulación del corvejón: Bien angulada.

Metatarso: Sin espolones.

Pies posteriores: Más pequeños que los anteriores, dirigidos del todo hacia adelante; almohadillas plantares gruesas y uñas fuertes.

**MOVIMIENTO**: En movimiento, los miembros anteriores son siempre dirigidos en forma recta hacia adelante. Vistas de frente, las extremidades anteriores continúan la línea recta del delantero, los pies tienen entre sí la misma distancia que los codos. La fuerza principal de impulso es proporcionada por las extremidades posteriores que se dirigen en forma recta hacia adelante. Los miembros anteriores deben hacer buen efecto hacia adelante, sin levantarlos mucho. Todo el movimiento debe ser libre, activo y sin esfuerzo, de tal manera que dé más o menos la imagen de fluidez.

**MANTO**

**Pelo:** Doble. La capa interna debe estar formada por pelo corto, tupido, suave y lanoso. La capa externa por pelo **razonablemente largo**, duro, recto, aplanado y sin rizos que **nunca deben impedir el movimiento**. En la cabeza el pelo es más corto, más suave y cae sobre la frente velando los ojos pero **no impidiendo la visión**. Se junta con el pelo de los lados de la cabeza, rodeando las orejas como un fleco permitiendo apreciar su forma.

**Color:** Negro, gris oscuro o claro, leonado, crema, todos con marcas negras. Cualquier color sólido que tenga tonalidades del mismo color y que el color del pelo de la capa interna sea más claro, siempre y cuando las orejas y la nariz sean negras. Se permite una pequeña mancha blanca en el pecho.

**TAMAÑO Y PESO:** Altura ideal: 25 - 26 cm.

Largo desde la punta de la nariz a la punta de la cola: 105 cm. Las hembras son ligeramente más pequeñas en las mismas proporciones.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# RASGOS ANATÓMICOS

